UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.
EVALUACION DE LAS OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN
LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 03-2.019
"Construcción de Pavimento Tipo Asfaltado sobre empedrado calles San Juan Bautista desde Ruta 14 hasta Capilla San Juan y Acceso Principal al Camposanto de Cambyretá Centro, Recapado sobre Asfaltado y Bacheo en Ruta 14 desde San Miguel hasta Cambyretá Centro", ID Nº 370.791

En el Distrito de Cambyretá, departamento de Itapúa, a los dieciocho días del mes de noviembre de dos mil diecinueve, siendo las 09:30 hs., se reúnen en la oficina de la UOC, los miembros del Comité de Evaluación, Abog. Sixto Gaona, Asesor Jurídico de la Municipalidad de Cambyreta, Lic. Gladis Estela Pereira Rieve, Directora de Gabinete y la Ing. Marizol Gallas, Asesora de la U.O.C., a fin de evaluar las ofertas presentadas en el marco de la Licitación Publica Nacional Nº 03/2019 "Construcción de Pavimento Tipo Asfaltado sobre empedrado calles San Juan Bautista desde Ruta 14 hasta Capilla San Juan y Acceso Principal al Camposanto de Cambyretá Centro, Recapado sobre Asfaltado y Bacheo en Ruta 14 desde San Miguel hasta Cambyretá Centro", ID Nº 370.791.

ANTECEDENTES

Por Resolución nº 969/2019 se aprueba la creación del PAC con ID Nº 370.791 para la Construcción de Pavimento Tipo Asfaltado sobre empedrado calles San Juan Bautista desde Ruta 14 hasta Capilla San Juan y Acceso Principal al Camposanto de Cambyretá Centro, Recapado sobre Asfaltado y Bacheo en Ruta 14 desde San Miguel hasta Cambyretá Centro, por Gs. 1.100.000.000.

Por Resolución nº 972/2019 de fecha quince de noviembre de dos mil diecinueve se aprueba el permiso de construcción y planos para "Construcción de Pavimento Tipo Asfaltado sobre empedrado calles San Juan Bautista desde Ruta 14 hasta Capilla San Juan y Acceso Principal al Camposanto de Cambyretá Centro, Recapado sobre Asfaltado y Bacheo en Ruta 14 desde San Miguel hasta Cambyretá Centro", ID Nº 370.791.

Por Resolución de la Junta Municipal Nº 122/2019 se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones para el llamado a Licitación Pública Nacional Nº 03/2019 "Construcción de Pavimento Tipo Asfaltado sobre empedrado calles San Juan Bautista desde Ruta 14 hasta Capilla San Juan y Acceso Principal al Camposanto de Cambyretá Centro, Recapado sobre Asfaltado y Bacheo en Ruta 14 desde San Miguel hasta Cambyretá Centro", ID Nº 370.791.

Por Resolución Nº 985/2019 se llama a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 12/2019 "Construcción de Pavimento Tipo Asfaltado sobre empedrado calles San Juan Bautista desde Ruta 14 hasta Capilla San Juan y Acceso Principal al Camposanto de

Cambyretá Centro, Recapado sobre Asfaltado y Bacheo en Ruta 14 desde San Miguel hasta Cambyretá Centro", ID Nº 370.791.

La convocatoria fue publicada en el portal de contrataciones públicas el veinticuatro de octubre de dos mil diecinueve, estableciendo como fecha de apertura de ofertas el día quince de noviembre de dos mil diecinueve.

El precio estimado para el presente proceso fue de GUARANIES UN MIL NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS. (Gs. 1.099.552.666).

En primer lugar se da lectura al acta de apertura de ofertas de fecha quince de noviembre de dos mil diecinueve, donde consta la lista de documentos sustanciales presentados por los oferentes y el monto de las ofertas según se resume en el siguiente cuadro:

Nº	OFERENTE	MONTO
1.	TECNOEDIL S.A.	Gs. 987.229.911
2.	ITAPOTY S.A.	Gs. 987.913.790
3.	FHC INGENIERIA del ING. Freydber Fernando Chavez	Gs. 1.173.126.031

Se observan errores de sumatoria por redondeo en la oferta de TECNOEDIL S.A. siendo el monto total de su oferta Gs. 987.229.912.

VERIFICACION DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES PRESENTADOS

Se procede al análisis de las documentaciones básicas de carácter sustancial conforme a lo establecido en el numeral uno del art. 61 del Decreto Reglamentario de la Ley 2.051/03, y el certificado de origen y empleo nacional.

Ítem	Documentos De Carácter Sustancial	TECNOEDIL S.A.	ITAPOTY S.A.	FHC INGENIERIA del ING. Freydber Fernando Chavez
1	Formulario de oferta debidamente completado y firmado.	Presentó	Presentó	Presentó
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta (5%) por 90 días.	Presentó	Presentó	Presentó
3	Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	Presentó	Presentó	Presentó
4	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).	Presentó	Presentó	Presentó
5	Constitución de Sociedad y poder del Representante	Presentó	Presentó	Presentó

MARGEN DE PREFERENCIA

Todos los oferentes presentaron el certificado de origen y empleo nacional.

Ing. Marizol Gallas
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá

Lic. Graciela Garcia
Director de Catastro
Municipalidad de Cambyretá

Abog. Ruben Benzu
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá

EVALUACION

La menor oferta es la presentada por TECNOEDIL S.A.

VERIFICACION DE DOCUMENTOS FORMALES PRESENTADOS

Se procede a verificar los documentos formales presentados por el oferente que presentó la menor oferta.

Documentos de Carácter Formal TECNOEDIL S.A.	
Formulario nº 2 Experiencia General en Construcción	Presentó
Formulario nº 3 Facturación Anual media en construcción	Presentó
Formulario nº 4 Experiencia Especifica en Construcción	Presentó
Formulario nº 5 Situación Financiera	Presentó
Formulario nº 6 Lista de personal requerido para la obra	Presentó
Formulario nº 7 Lista de equipos	Presentó
Formulario nº 9 Compromisos contractuales vigentes	Presentó
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Presentó
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Presentó
Copia de patente municipal	Presentó
Constancia de visita a la zona de obras o Declaración Jurada de conocer el lugar de las obras	Presentó
Cronograma de ejecucion de obras	Presentó
Constancia de no ser funcionario Público del firmante de la oferta y de los representantes legales.	Presentó
Copia de Balance General de los últimos cinco ejercicios fiscales vencidos (2014-2018)	Presentó
Copia de formulario de pago de impuesto a la Renta últimos cinco años (2014-2018)	Presentó
Copia de los contratos de construcción de asfaltados indicados en el Formulario de experiencia específica en construcción	Presentó
Curriculum del Jefe obras, adjuntado al mismo los siguientes documentos (Copia de Cedula de Identidad, constancia de no ser funcionario público, patente profesional, título universitario.)	Presentó
Curriculum del Residente de obras, adjuntado al mismo los siguientes documentos (Copia de Cedula de Identidad, constancia de no ser funcionario público, patente profesional, título universitario.)	Presentó
Copia legible de los documentos que acrediten la propiedad de los equipos indicados en el formulario nº 7. Como así también copia de patente municipal de los vehículos	Presentó
Documento que acredite la propiedad de los equipos indicados en el formulario nº 10, y habilitación municipal de los mismos si corresponde. (en caso de equipos alquilados presentar contrato de alquiler o constancia de intención de alquiler de los equipos, firmado por el propietario y documento que acredite la propiedad de los mismos).	Presentó

Ing. Marizol Gallas
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá

U.O.C. Unidad Operativa de Contrataciones - Municipalidad de Cambyretá

Lic. Gladis E. Pereira
Dirección de Gabinete
Municipalidad de Cambyretá

Abog. Sixto Gustavo Maciel
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá

EVALUACION

CAPACIDAD LEGAL: El oferente declara no estar comprendido dentro de las inhabilidades para presentar ofertas o contratar, previstas en el artículo 40 de la Ley 2.051. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Municipalidad de Cambyretá. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, no encontrando datos del mismo.

CAPACIDAD FINANCIERA: análisis de los últimos tres años (2016-2.018)
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente igual a 1,98 en el pliego se solicita que sea mayor a 1, por lo tanto CUMPLE.

Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual a 0,36; en el pliego se requiere que sea menor o igual a 0,80, por lo tanto CUMPLE.

El oferente con su Balance del último año cerrado demuestra contar con activos líquidos por más del veinte por ciento del monto de su oferta, por lo tanto cumple.

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS: El oferente demuestra haber generado durante los últimos cinco años en promedio un volumen anual de facturación superior al monto de la oferta, tal como se requiere en el pliego de bases y condiciones. Además cuenta con más de cinco años de experiencia comprobado con Balances cerrados, por lo tanto cumple.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS: El oferente demuestra mediante más de un contrato, haber ejecutado obras similares, construcción de empedrado. Cuenta con experiencia de mas de 15.000 metros cuadrados de asfalto realizado.

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL: El oferente demuestra contar con Jefe de Obras y Residente de obras, Ingeniero Civil tal como se requiere en el pliego.

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS: El oferente demuestra contar con los equipos requeridos en el pliego y demuestra ser propietario de los mismos, por lo tanto cumple.

ANALISIS DE VARIACION DE LOS PRECIOS: Se realizó el análisis de la variación de los precios ofertados con relación al precio estimado según lo establecido en la Resolución Nº 411/2018. No se observan variaciones significativas del precio ofertado con relación al precio estimado.

REQUERIMIENTOS ADICIONALES: El oferente declara conocer el lugar de las obras y demuestra que podrá ejecutar la obra en el plazo exigido en el pliego. El oferente no cuenta con obras en ejecución en la Municipalidad de Cambyretá. El oferente declara no tener obras en ejecución pendientes en otras entidades que superen sus activos líquidos y la rentabilidad en promedio en los últimos tres años es positiva.

Ing. Marizol Gallas
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá

U.O.C. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Municipalidad de Cambyretá

Lic. Gladis E. Pereira
Dirección de Gabinete
Municipalidad de Cambyretá

Abog. Silvio Galeano Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá

Por lo expuesto, considerando que el oferente cumple con los criterios de evaluación, el Comité de Evaluación recomienda aceptar su oferta y:

ADJUDICAR, el llamado LPN-03-2019 **"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO ASFALTADO SOBRE EMPEDRADO CALLES SAN JUAN BAUTISTA DESDE RUTA 14 HASTA CAPILLA SAN JUAN Y ACCESO PRINCIPAL AL CAMPOSANTO DE CAMBYRETÁ CENTRO, RECAPADO SOBRE ASFALTADO Y BACHEO EN RUTA 14 DESDE SAN MIGUEL HASTA CAMBYRETÁ CENTRO", ID Nº 370.791**, a la firma **TECNOEDIL S.A.** con RUC Nº 80005531-4, por **(Gs. 987.229.912) GUARANÍES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS DOCE.**

Sin otro tema que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:00 hs. del día dieciocho de noviembre de dos mil diecinueve firmando los presentes en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Ing. Marizol Gallas
Asesora de UOC

Abog. Sixto Gaona
Asesor Jurídico

Lic. Gladis Estela Pereira Rieve
Directora de Gabinete